PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 159904365

WEB
10:18:59

Bogotá DC, 01 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14139805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

NRESTREPOF-02459248083448-1227211-003083923-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227211-003084515-A

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de febrero de 2021, a las 10:18:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14139805
Código de Verificación	14139805210201101816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:19:15 AM horas del 01/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14139805**
Apellidos y Nombres: **ALZATE PALMA DANIEL EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

NRESTREPOF-02459248083448-1227213-003083919-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227213-003084513-A

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2021 10:20:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14139805** y Nombre: **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19404975** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

NRESTREPOF-02459165105602-1081379-002790587-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

Versión: Fecha de Vigencia:

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Una vez consultado el Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" del Municipio de Pereira sobre los contratos suscritos en 2020, se encontró que **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado/a con la cédula de ciudadanía/NIT número **14139805** celebró el siguiente contrato con el Municipio:

Número de contrato: 5796 de 17 de noviembre de 2020
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE ARTES VIVAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo: 30 DÍAS
Fecha de Inicio: 17/11/2020
Fecha de Terminación: 16/12/2020
Nombre del supervisor: ESPERANZA DE JESUS GÓMEZ PÉREZ
Valor: $ 1.800.000

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada y para constancia se firma en la ciudad de Pereira, el 21 de enero de 2021.

LUZ STELLA GIL GIRALDO
Secretaria de Cultura

Proyectó y elaboró
Viviana Morales Castaño

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Una vez consultado el Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" del Municipio de Pereira sobre los contratos suscritos en 2020, se encontró que **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado/a con la cédula de ciudadanía/NIT número **14139805** celebró el siguiente contrato con el Municipio:

Número de contrato: 2034 de 9 de marzo de 2020
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE ARTES VIVAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo: 240 DÍAS
Fecha de Inicio: 12/03/2020
Fecha de Terminación: 11/11/2020
Nombre del supervisor: ESPERANZA DE JESUS GÓMEZ PÉREZ
Valor: $ 14.400.000

La presente certificación se expide a solicitud de el interesado y para constancia se firma en la ciudad de Pereira, el 29 de octubre de 2020.

LUZ STELLA GIL GIRALDO
Secretaria de Cultura

Proyectó y elaboró
Viviana Morales Castaño

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COPMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **14.139.805** de Ibagué, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato	0680 del 26 de Enero de 2018
Objeto	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para apoyar el centro de comercio y servicios, en las actividades que desde la política de fomento al bienestar del aprendiz y liderazgo del aprendiz "vive Sena", se requiera realizar para la promoción de práctica de la cultura del teatro y conformación de grupos que participen en los eventos institucionales en las diferentes jornadas de formación, durante la vigencia 2018.
Plazo	Nueve (09) meses y diecinueve (19) días.
Inicio de Ejecución	01 de Febrero de 2018
Término de ejecución	Hasta el 19 de Noviembre de 2018.
2. Número y Fecha del Contrato	1018 del 21 de Noviembre de 2018
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, para la vigencia 2018.
Plazo	Veintiocho (28) días
Inicio de Ejecución	22 de Noviembre de 2018
Término de ejecución	Hasta el 19 de Diciembre de 2018
Valor y forma de pago	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de **Tres millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte. ($3.334.418.00).**

ISO 9001 Icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-00
NRESTREPOF-02459
NRESTREPOF-02459

Se expide en la ciudad de Pereira, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2018, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada, en correo electrónico del día Ocho (08) de Diciembre de 2018.

ROCIO LOPEZ ALZATE
Subdirectora
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Adriana R. IP 63192

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A

CORPORACION CHICOS DEL JARDIN

NIT: 900687929-1

CERTIFICA QUE:

El licenciado **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.139.805 laboró en nuestra Corporación teatral desde el 22 de febrero, hasta el 15 de diciembre del 2019 desempeñando las siguientes funciones:

- Coordinador del Área de proyectos artísticos en la construcción, elaboración y formulación de propuestas culturales a entidades públicas y privadas
- Participación como director en el festival Internacional de teatro de Manizales en la versión celebrada en el año 2019
- Participación en el proyecto del programa Nacional de Concertación Nacional del Ministerio de Cultura. Propuesta ganadora; La Enredadera "Costurero Artístico" ejecutado en el año 2019.
- Participación en el proyecto del programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura. Propuesta ganadora; En teatro nos vemos ejecutado en el año 2019.
- Participación en el proyecto del programa Nacional de Salas concertadas del Ministerio de Cultura. Propuesta ganadora; sala de teatro el Jardín ejecutado en el año 2019.
- Director escénico de las obras: Ceniza "De la trilogía del tiempo" 2019 y El Nuevo Traje del emperador 2019.

Para constancia se firma a los 22 días de Octubre de 2019

DAVID CARMONA
Director General- Representante legal
Corporación Los Chicos del Jardín Nit: 900687929-1+
loschicosdeljardin@gmail.com (+57) 3108414704-(+57) 3006743238
Sala de teatro El Jardín Calle 50 N 27-53 Entrada garaje. Versalles

Tenemos el alma Hecha teatro

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A

CORPORACIÓN CAZA RETASOS
NIT: 900737505-6

CERTIFICA QUE:

Daniel Eduardo Álzate Palma identificado con **CC. 14.139.805**, laboró en esta institución desde el 08 de junio de 2013 al 13 de Julio de 2017 desempeñando las siguientes funciones:

- Tallerista de procesos formativos en el area de teatro, en el campo de la expresión corporal, manejo escenico, voz para la escena, interpretación de textos y puesta en escena.
- Participación como director y actor en el Festival Internacional de Teatro de Manizales en las versions celebradas en los años 2014, 2015 y 2016
- Participación en festivales de teatro a nivel nacional.
- Participación en el Programa Itinerancias Artisticas por Colombia del Ministerio de Cultura en Risaralda, Nariño y Cauca en el año 2016.
- Coordinador del área de proyectos artisticos en el area de teatro, en la construcción, elaboración y formulación de propuestas culturales dirigidas a entidades publicas y privadas
- Director escénico de las obras teatrales: **LA PUERTA** de José Sanchis Sinisterra, estrenada en el año 2013. Obra teatral **CEPILLO DE DIENTES** de Jorge Díaz, estrenada en año 2014. Obra teatral **DE PASO** (creación colectiva), estrenada en el año 2013. Obra teatral **LA TROPA DE PAYASOS "EL VIAJE"** (creación colectiva), estrenada en el año 2014.
- Actor dramatico de la obra TRAICIÓN de Harold Pinter estrenada en el año 2015

Para constancia se firma a los 25 días de enero de 2018.

Alexander Devia Horta.
ALEXANDER DEVIA HORTA
Director General - Representante legal
Corporación Caza Retasos

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A

Vive tu Club

CORPORACION CENTRO MANIZALES

NIT. 890.803.296-9

HACEMOS CONSTAR

Que el señor **DANIEL EDUARDO ALZATE P.** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.139.805 presta sus servicios de manera independiente como Director del Grupo de Teatro de la **Corporación Centro Manizales** desde el 30 de septiembre de 2016.

Que EL Grupo de Teatro de la Corporación centro Manizales está integrado por socios y beneficiarios.

Que la Corporación Centro Manizales, le realiza pago mensual por concepto de honorarios por valor de un salario mínimo mensual legal vigente.

CORPORACION CENTRO MANIZALES

NRESTREPOF-024591651056O2-1061392-002700578-A
NRESTREPOF-024592660906O8-1021182-002708096-A
NRESTREPOF-024591661024592480895025012791602008084510-A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO RICO
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA AGROPECUARIA
NEIRA-CALDAS

Nit. 800.171.983-1
Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial de Estudios,
Resolución No. 3383-3-6 de Mayo 8 de 2017
Modificada mediante Resolución No. 4605-6 de Mayo 24 de 2018
Resolución de fusión N°0348 Febrero 28/2003
Código DANE: 217486000651

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIBA PUEBLO RICO DE NEIRA-CALDAS

CERTIFICA

Que el señor **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.139.805 de Ibagué laboró en nuestra Institución desde el 17 de abril al 30 de noviembre de 2017 como docente de teatro en la creación de obras artísticas teatrales y acompañamiento en la producción artística de las diferentes actividades culturales.

Para constancia se firma a los 26 días de octubre de 2018

GERMÁN ACEVEDO GÓMEZ
C.C. No. 4.470.780 de Neira
Rector

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A
NRESTREPOF-02459[illegible]-A

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
NIT. 800.180.234-1

CERTIFICA

Que **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 14.139.805 de Ibagué, laboró en esta Institución del 01 de Abril del año 2016 hasta el 30 de Septiembre del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios profesionales independientes como Promotor de Derechos para el Programa Generaciones Tradicionales en Caldas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, como complemento en su hoja de vida.

Para constancia se firma en Manizales a los 18 días del mes de Julio de 2017.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Director Ejecutivo

Revisado:
Preparado por: Paola Flórez Bustos

Cra. 22 N° 46 – 19 Telefax: 885 56 69 – 885 06 91
E-mail: centroversalles@gmail.com – www.centroversalles.org

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459268098628-1081392-002793998-A
NRESTREPOF-02459106102598-1081392-002779620-A

Manizales, 26 de Enero de 2018

Propósito: Certificado

La Corporación Teatral Los Chicos del Jardín

CERTIFICA QUE:

El licenciado en artes escénicas DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA identificado con cedula de ciudadanía No. 14.139.805 labore en nuestra institución desde el 07 de enero del 2017 hasta el 09 de enero del 2018 desempeñando labores en la creación de obras artísticas teatrales para empresas privadas, ralizando talleres formativos en teatro en el área de cuerpo y expresión corporal en nuestra sala de teatro EL JARDIN. Y acompañando la producción artística del proyecto ENFERIARTE "arte y cultura para la vida", espacio cultural para el arte en la Feria de Manizales durante el año 2017 y 2018.

Estas funciones fueron llevadas a cabalidad, con responsabilidad y rigor, por la cual recomendamos su trabajo.

Atentamente,

Mg. David Cardona Patiño

Corporación Los Chicos del Jardín Nit: 900687929-1

loschicosdeljardin@gmail.com (+57) 300 674 3238

Casa del Teatro El Jardín Carrera 23 #41-50

Manizales – Caldas - Colombia

Tenemos el alma Hecha teatro

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459166090628-1081392-002083096-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A

CINDE Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

Centro Cooperador de UNESCO - Sede de la Red del Grupo Consultivo para América Latina

EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y EL CINDE

HACE CONSTAR

Que **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.139.805 de Ibagué, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas con énfasis en Teatro desarrolló su práctica académica I y II en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la alianza CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES, durante 8 meses de 2014 entre Marzo 3 hasta Junio 13 y Julio 11 hasta Diciembre 10 de 2014.

La presente se expide en Manizales a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2014.

MARTHA ISABEL GUTIERREZ OSPINA
Administradora de Sede Manizales
Fundación CINDE
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Cinde – Universidad de Manizales

Bogotá: Calle 93 No. 45 A 31 Barrio La Castellana PBX: (+57-1) 745 1717 Fax: (+57-1) 218 7598 Móvil/Mobile: 310 244 2826 E-mail: bogota@cinde.org.co
Manizales: Calle 59 No. 22-24 Barrio Rosales Tels: (+57-6) 882 8000 - 893 3180 Fax: (+57-6) 885 2164 Móvil/Mobile: 300 613 2728 - 314 771 1516 E-mail: manizales@cinde.org.co
Medellín: Calle 77 Sur No. 43 A 27 San José - Sabaneta, Antioquia PBX: (+57-4) 444 8424 Fax: (+57-4) 288 3991 Móvil/Mobile: 300 787 1558 Apartado 50262 Medellín E-mail: medellin@cinde.org.co
cindecolombia@cinde.org.co - www.cinde.org.co

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459268098628-1081392-002793998-A
NRESTREPOF-02459268098628-1081392-002793998-A

Corporación
TEATRO TITERES LA CARPA
Nit: 809004285-5

CORPORACIÓN TEATRO
TITERES LA CARPA
NIT: 809004285-5

CERTIFICA QUE:

Daniel Eduardo Álzate Palma identificado con **CC. 14.139.805**, laboró en esta institución desde el 02 de Mayo de 2005 al 30 de Julio de 2007 desempeñando las siguientes funciones:

- Tallerista de procesos formativos en el area de teatro y titeres, en el campo de la expresión corporal, manejo escenico, voz para la escena, interpretación de textos y puesta en escena, elaboración y manejo de titeres.
- Representación como actor en los diferentes festivales nacionales de teatro.
- Coordinador del área de proyectos artisticos en el area de teatro, en la construcción, elaboración y formulación de propuestas culturales dirigidas a entidades publicas y privadas
- Actor titiritero de la obra "LA CALLE DE LOS FANTASMAS" de Javier Villafañe estrenada en el año 2005
- Creador de textos dramaticos para titeres
- Creador de titeres para la representación escenica

Para constancia se firma a los 15 días de Agosto de 2007.

HUGO MANUEL BARRERO
Director General - Representante legal
Corporación Teatro Titeres la Carpa

Calle 34C N° 3-32 Piso 2° Ibagué. Tolima. Cel. 3183071638
teatrotitereslacarpa@gmail.com

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-A
NRESTREPOF-02459166090643-1081392-002793096-A
NRESTREPOF-02459166102459-1081392-002793098-A
NRESTREPOF-02459166102459-1081392-002793098-A

CORPORACION ARTES ESCENICAS DEL TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Daniel Eduardo Álzate Palma identificado con **CC. 14.139.805**, laboró en esta institución desde el 04 de febrero de 2002 al 07 de Marzo de 2005 desempeñando las siguientes funciones:

- Tallerista de procesos formativos en el area de teatro, en el campo de la expresión corporal, manejo escenico, voz para la escena, interpretación de textos y puesta en escena.
- Participación como tecnico en los difrentes Festivales de Teatro realizados por la corporación.
- Participación en el campo logistico en los difrentes Festivales de Teatro realizados por la corporación.
- Cordinador de procesos formativos y representativos de comparsas de carnaval.
- Asistente de escenografia en procesos creativos
- Representación como actor en los diferentes festivales nacionales de teatro .
- Coordinador del área de proyectos artisticos en el area de teatro, en la construcción, elaboración y formulación de propuestas culturales dirigidas a entidades publicas y privadas
- Actor dramatico de la obra "EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS" entremese de Cervantes estrenada en el año 2003
- Actor dramatico de la obra "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO" de Willian Shakespeare estrenada en el año 2002

Para constancia se firma a los 25 días de Marzo de 2005.

LIBARDO ARTURO OLAYA
Director General - Representante legal
Corporación Artes Escénicas del Tolima

NRESTREPOF-02459165105602-1081392-002790573-B
NRESTREPOF-024591660[illegible]-A
NRESTREPOF-024591[illegible]-A

CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA identificado con CC 14139805 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios: **01/09/2011**

IPS Cotizante: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA IPS 30 DE AGOSTO**

Categoría: **A**

Estado: **ACTIVO**

Beneficiarios	Identificación	IPS	Tipo Afiliado	Inicio Vig.	Estado
DANTE ALZATE HENAO	TI 1056127450	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA IPS 30 DE AGOSTO	BENEFICIARIO	07/12/2011	ACTIVO

La presente solicitud se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá **QUIEN INTERESE** , a los 25 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

NRESTREPOF-02459248083448-1227163-003083893-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227163-003084509-A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **14.139.805**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Enero del 2021.

Cordialmente,

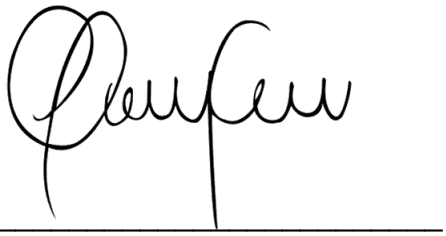

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NRESTREPOF-02459248083448-1227164-003083895-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227164-003084508-A

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica a

Daniel Alzate

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 14139805
Cursó y aprobó la inducción al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
El presente certificado se expide a día 10 del mes 8 de 2020

GUSTAVO ANDRÉS MONTES AYALA
Secretario(a) de Gestión Administrativa

GLORIA INÉS ABADÍA QUICENO
Director(a) Técnico(a) Sistemas Integrados de Gestión

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

SIG
Sistema Integrado de Gestión

NRESTREPOF-02459248083448-1227165-003083897-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227165-003084500-A

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que:

Daniel Alzate

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 14139805
Realizó la inducción de seguridad y salud en el trabajo.
El presente certificado se expide a los 5 días del mes de 11 de 2020

CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE
Director de Talento Humano

LUZ ADRIANA LOPEZ LONDOÑO
Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO VALIDO SOLO PARA LA ALCALDIA DE PEREIRA

NRESTREPOF-02459165105602-1081394-002790577-A
NRESTREPOF-02459268098628-1087105-002793893-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081394-002784500-A

Dr. Juan de Jesús Ospina Aguirre

Especialista en Salud Ocupacional - Salud Familiar y Ultrasonido Medico y Rehabilitación Cardiopulmonar Imágenes Diagnosticas Ultrasonograficas (Ecografias) - UNIVERSIDAD DE CALDAS - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA - Registro Departamental 1179 - Registro Nacional 8440

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL
EXAMEN MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL

FECHA: 8 feb 2020 **TELEFONO:** 3172353876

NOMBRE COMPLETO Daniel Eduardo Alzate Palma	**EDAD** 35	**CEDULA**	1413948035
EMPRESA CONTRATANTE Particular	**CARGO**	Docente.	
TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL :(Ingreso, egreso, post incapacidad, reintegro, cambio de ocupación periódico programado otro.		Ingreso	

CONCEPTO DE APTITUD: (Aplica para ingreso post, incapacidad, periódico reintegro, cambio de ocupación). Marque con X una d ellas siguientes:

Sin limitaciones para el cargo: X Con limitaciones para el cargo: _____ Aplazado: _____

CONCEPTO DE APTITUD APOYADO EN EL PERFIL PARA EL CARGO: SI X **NO** _____

OBSEVACIONES Y/O ACLARACIONES: (Restricciones Recomendaciones o motivo de aplazamiento)

Acatar normas de seguridad, Usar elementos de protección personal, pausas activas e higiene postural.
Apto para realizar trabajo Asignado

EL CONCEPTO DE APTITUD SE EMITIO A PARTIR DE: (Marque con una X los que aplique)

Examen Medico	X	Neuroconduccion		Laboratorios: Cuales	
Tamizaje de Audiometría	/	Evaluación Osteomuscular	X		
Tamizaje de Espirometría		Evaluación Dermatológica	X		
Tamizaje de Visiometría	X	Evaluación Trabajo en alturas	-		
Examen Optométrico	/	Evaluación M. de alimentos	-	Otros: Cuales	
Electrocardiograma	/	Evaluación Cardiovascular	X		
Electro encefalograma					

EXAMEN DE RETIRO: Sospecha de: (marque con una X según a que corresponda)

Secuela ATEP no reportado: Si ___ No ___ Enf. Profesional: Si ___ No ___ Enf. Común agravada por el trabajo: Si ____ No _____

SE ENTREGA REMISION PARA LA E.P.S SI _____ NO X Control optometria

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA SUGERIDOS: ----------

Consentimiento informado del aspirante o trabajador :Autorizo al (a/el) Doctor(a) abajo mencionado (a) a realizar en mí el examen y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado en este documento,(el) (La) Doctor(a) abajo mencionado(a) que me ha explicado la naturaleza, el propósito los beneficios la interpretacion,las limitaciones y los riesgos para el examen médico y / o para clínico(s) ocupacional(es) a partir de la respectiva historia clínica antes de la respectiva toma de pruebas. Entiendo que la realización de esta (s) prueba (s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examenes.Fui informado de las medidas que tomara la Institución para proteger la confidencialidad de los resultados, recibí copia de la valoración medica de salud ocupacional ,las respuestas dadas por estas son verídicas y son completas, autorizo a la empresa para que suministre a mi empresa donde trabajo y /o entidades contempladas en la legislación vigente para que suministre este documento para el buen cumplimiento del programa salud ocupacional y para las situaciones que lo ameriten.

Juan de Jesus Ospina A.
Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional
Reg Dptal 1179 Reg Nal 8740

FIRMA DE MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL EMPLEADO CC. 14.137.845

Cra. 21 No. 23 - 26 Plaza de Bolívar Tel: 882 1222 - 890 30 40
Cel. 312 259 0881 Manizales, Caldas
E-mail: jjoa81@hotmail.com

NRESTREPOF-02459165105602-1081383-002790581-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081383-002790581-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081383-002790581-A

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALZATE	PALMA	DANIEL EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C ◉	C.E ○	PAS ○	No. 14139805	F ○	M ◉	COL. ◉	EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ **SEGUNDA CLASE** ■ **NÚMERO** 14139805 **D.M** IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 09	MES 02	AÑO 1984	Calle 82 N 27-03 Apartamento 508 Bloque 2 Alta Vista			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Risaralda
DEPTO	Tolima			MUNICIPIO	PEREIRA		
MUNICIPIO	IBAGUÉ			TELÉFONO	3172353876	EMAIL	direccionartisticacazaretaso@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN	No. DE TARJETA PROFESIONAL

		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS CON ENFASIS EN TEATRO	01	2015	
TC	3	X		TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	05	2008	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaria de Cultura del Municipio de Pereira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	esperago5557@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248767	DÍA 17 MES 11 AÑO 2020	DÍA 16 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Formador escuela de Artes Viva Formador de teatro en el area de Artes Vivas	Cultura	Carrera. 10 16-60 Pereira - Risaralda

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaria de Cultura del Municipio de Pereira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	esperago5557@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(+57) 6 324	DÍA 12 MES 03 AÑO 2020	DÍA 11 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Formador escuela de Artes Viva Formador de teatro en el area de Artes Vivas	Cultura	Carrera. 10 16-60 Pereira - Risaralda

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación los Chicos del Jardín		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		loschicosdeljardin@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3006743238	DÍA 22 MES 02 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Director escenico	Cultura	Calle 50 N 27-53 Versalles

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Los Chicos Del Jardin		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	MANIZALES	loschicosdeljardin@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3006743238	**DÍA** 07 **MES** 01 **AÑO** 2017	**DÍA** 09 **MES** 01 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
David Carmona Patiño	TEATRO	Carrera 23# 41-50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Centro Manizales		X	
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
		manuela.correa@clubmanizales.com.co	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
8841611	**DÍA** 30 **MES** 09 **AÑO** 2016	**DÍA** **MES** **AÑO**	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
Director escenico	Cultura	Carrera 23 N 25-60 Manizales	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Desarrollo Versalles		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Caldas	MANIZALES	centroversalles@gmail.com	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
8855669	**DÍA** 01 **MES** 04 **AÑO** 2016	**DÍA** 30 **MES** 09 **AÑO** 2016	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
Promotor de Derechos para el programa Generación		Carrera 22 N°46-19	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporacion Caza Retasos		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Caldas	MANIZALES	cazaretasos@gmail.com	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
3146600245	**DÍA** 08 **MES** 06 **AÑO** 2013	**DÍA** 13 **MES** 07 **AÑO** 2017	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
Alexander Devia Horta	TEATRO	Cll 15 # 20-42	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alimentos Friko		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Caldas	MANIZALES	friko@friko.com	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
4113601	**DÍA** 04 **MES** 09 **AÑO** 2007	**DÍA** 14 **MES** 11 **AÑO** 2014	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
auditor	avicola		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Teatro Titeres la Carpa		X	

NRESTREPOF-02459248083448-1227167-003083901-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227167-003084502-A

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		teatrotitereslacarpa@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183071638	DÍA 02 MES 05 AÑO 2005	DÍA 30 MES 07 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tallerista area de teatro	Cultura	Calle 34c N 3-32 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Artes Escenicas del Tolima		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		corporacionartesescenicasdeltolima@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103389659	DÍA 04 MES 02 AÑO 2002	DÍA 07 MES 03 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tallerista area de teatro	Cultura	Calle 32 B N 4a-89B

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
Instituci?n Educativa Pueblo Rico	20	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Caldas	NEIRA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica secundaria	DÍA 17 MES 04 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Bellas artes Teatro	Teatro

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CINDE CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	24	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Caldas	MANIZALES	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 03 MES 03 AÑO 2014	DÍA 13 MES 06 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Bellas artes AREA SOCIAL	ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA CONVIARTE, EN CDI LA ISLA Y EL HADA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CINDE CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA NI?EZ Y LA JUVENTUD	24	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Caldas	MANIZALES	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 11 MES 07 AÑO 2014	DÍA 10 MES 12 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Bellas artes AREA SOCIAL Y DE INVESTIGACION	ACOMPA?AMIENTO AL PROGRAMA CONVIARTE EN EL CDI LA

	ISLA Y EL HADA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MANIZALES	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	**MUNICIPIO** PEREIRA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Aprobación de dos (2) años de Educación Superior	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 19 **MES** 12 **AÑO** 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Bellas artes Artes escenicas	**MATERIA IMPARTIDA** teatro	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____PEREIRA 26/01/2021_____

_____
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

___PEREIRA 26/01/2021_____
Ciudad y fecha

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

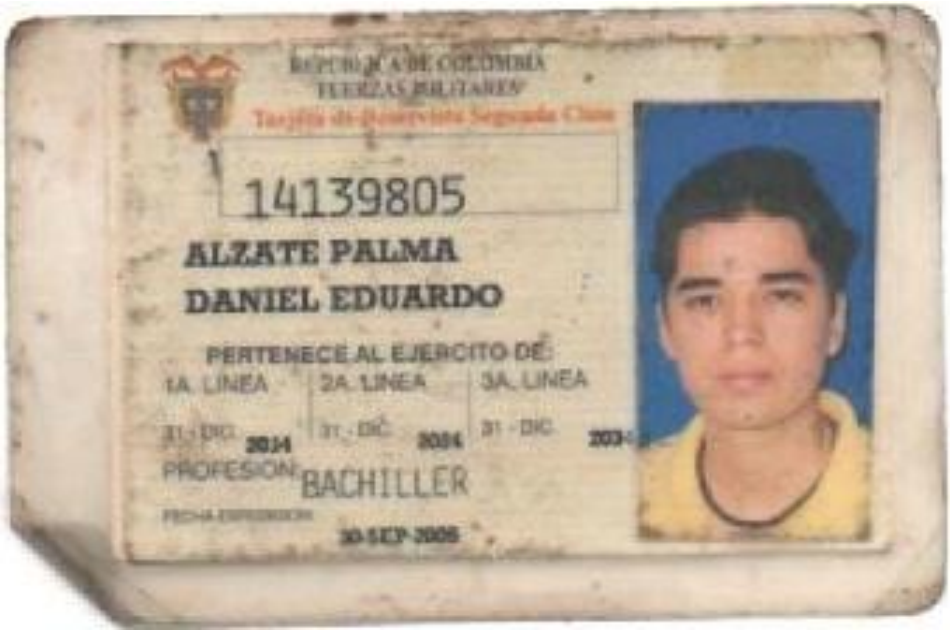

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

14139805

ALZATE PALMA
DANIEL EDUARDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2014	31 - DIC 2024	31 - DIC 203

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION
30-SEP-2005

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte y ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuartel de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0893058

MY. MORENO ESCOBAR ARTURO C.
COMANDANTE DE ZONA

NRESTREPOF-02459165105602-1081384-002790567-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081384-002790567-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081384-002790567-A

Pereira, Enero de 2021

Señor
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde Municipal
Pereira

Asunto: Presentación de propuesta.

Cordial saludo,

Respetuosamente presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la oficina de Promoción Cultural de la Secretaria de Cultura, así:

PERFIL

Licenciado en Artes Escénicas con énfasis en Teatro, de la Universidad de Caldas, Actualmente trabaja en la Secretaria de Cultura de Pereira en el área de Artes Vivas, Integrante miembro de la Corporación Artes Escénicas del Tolima, y vinculado activamente a la compañía Los Chicos del jardín de la ciudad de Manizales, donde se desempeña como director y actor. Ha trabajado como instructor de Teatro en el SENA así como en diferentes instituciones educativas de carácter formal y no formal. Entre sus trabajos como actor se encuentra: “La calle de los Fantasmas” Javier Villafañe 2002, Corporación la Carpa. “El juez de los divorcios” Miguel de Cervantes. 2003 Corporación Artes Escénicas del Tolima. “Cabaret trágico, Alejandro Jodorosky 2011Universidad de Caldas, proceso académico. “La mala sangre” Griselda Gambaro 2013, Universidad de Caldas, Proceso académico. “Invocation of ficción”, Proyecto Delta 2013, proceso académico. “Traición” Jarol Pinter 2016 Agrupación Caza Retasos. “Mi muñequita” Gabriel Calderón, 2018, Colectivo Rompe Cabezas. “La razón Blindada” Arístides Vargas 2018 Corporación la Luciérnaga.

Como director en obras como: “De paso”, Creación colectiva 2015, Agrupación artística Caza Retasos. “El viaje” Creación colectiva 2014, Agrupación artística Caza Retasos. “Farsa y Justicia del señor corregidor” Club Manizales 2018. “Cierren las bendingas puertas” Club Manizales 2019. “Ceniza” Creación Colectiva 2019 Compañía Los Chicos del Jardín. “El Nuevo Traje del Emperador” adaptación del cuento de Hans Cristian Andersren 2019, Compañía los chicos del Jardín. De igual forma ha asistido a diferentes eventos, talleres, procesos formativos y festivales a nivel nacional e internacional

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE ARTES VIVAS (TEATRO) COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Realizar el acompañamiento, orientación y formación en el área de teatro en la sede y/o subsedes urbanas y rurales que se encuentran conformadas dentro de la escuela de formación cultural y que le sean asignados por la Secretaría de Cultura del Municipio de Pereira, este alcance debe desarrollarse acatando las medidas y protocolos de bioseguridad, para así evitar el contagio y la propagación del coronavirus (COVID-19).

2. Brindar apoyo en la elaboración y ajustes de documentos académicos (Plan de estudio, investigación, diseño y enfoque metodológico, entre otros) aplicados específicamente a los procesos de formación en el área de teatro de la Escuela de Formación Cultural

3. Mantener actualizadas las bases de datos de los alumnos de la sede y subsedes dejando un registro detallado, tanto cualitativo como cuantitativo (caracterización de la población, número de inscritos, número de clases dictadas, lugar, fechas, horarios, número de estudiantes activos, retiros, tiempo de permanencia, nivel de formación o pertenencia a grupos específicos dentro de la Escuela), apoyar en la medición de la satisfacción de la población con el proceso y demás aspectos que se consideren relevantes para optimizar y mejorar el programa, así mismo llevar un registro actualizado que contenga la caracterización de los estudiantes que hacen parte de los grupos a su cargo en la plataforma del sistema de Políticas Públicas del municipio de Pereira, reportando cada una de las actividades realizadas e indicando las personas atendidas en las mismas.

4. Brindar apoyo a las convocatorias, programación cultural, producción artística y/o semilleros de investigación entre otros; así como asistir a las mesas de trabajo y capacitaciones convocadas por el Coordinador del proceso y/o la administración municipal de Pereira con el fin de buscar el mejoramiento continuo de los procesos formativos.

5. Apoyar los proyectos culturales y artísticos dentro del marco del plan de descentralización de la Secretaría de Cultura

FORMACIÓN ACADÉMICA

TITULO : Licenciado en artes escénicas con énfasis en teatro.
INSTITUCIÓN : Universidad de Caldas
FECHA : 29 de Enero del 2015

EXPERIENCIA

No de contrato: 5796 de 17 de noviembre de 2020
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE ARTES VIVAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo: 30 DÍAS
Valor**:** *UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS* M/CTE *($ 1.800.000)*

No DE CONTRATO: 2034 del 12 de Marzo 2020 Secretaria de cultura Municipio de Pereira
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE ARTES VIVAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
VALOR: *CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000.oo)*
PLAZO: *OCHO (8)* MESES

No DE CONTRATO: 680 01 de febrero del 2018 SENA
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA APOYAR EL CENTRO DECOMERCIO Y SERVICIOS, EN LAS ACTIVIDADES QUE DESDE LA POLITICA DE FOMENTO AL BIENESTAR DEL APRENDIZ Y LIDERAZGO “VIVE SENA” SE REQUIERA REALIZAR PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICA DE LA CULTURA DEL TEATRO.
VALOR: Veintisiete millones cuatrocientos mil setecientos quince pesos M/TCE (2.770.859)
PLAZO: 8 MESES (27) días

No DE CONTRATO: 1018 21 de Noviembre del 2018 SENA
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA APOYAR EL CENTRO DECOMERCIO Y SERVICIOS, EN LAS ACTIVIDADES QUE DESDE LA POLITICA DE FOMENTO AL BIENESTAR DEL APRENDIZ Y LIDERAZGO “VIVE SENA” SE REQUIERA REALIZAR PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICA DE LA CULTURA DEL TEATRO.
VALOR: Tres millones trecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos M/TCE (3.334.418)
PLAZO: (28) dí

VALOR MENSUAL: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS $ 2.100.000

PLAZO DEL CONTRATO: 7 MESES

FORMA DE PAGO: MEDIANTE SIETE (7) ACTAS DE PAGO MENSUAL VENCIDAS CADA UNA POR VALOR DE $2.100.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE$ 14.700.000

Bajo la gravedad de juramento declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de carácter legal o contempladas en la ley

Atentamente,

Daniel Eduardo Alzate Palma
C.C.: 14139805
Celular: 3172353876

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14627592342

(415)7707212489984(8020) 000001462759234 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 1 3 9 8 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 1 3 9 8 0 5	2 0 0 2 0 8 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALZATE	PALMA	DANIEL	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 47 33 AP 702 BRR SAN JORGE

42. Correo electrónico: infibia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 6 5 8 0	3 1 6 3 0 3 0 7 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 3	2 0 0 9 0 7 0 3	8 5 1 1	2 0 1 4 0 2 0 3				2 4 5 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

NRESTREPOF-02459248083448-1227873-003083911-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227873-003084507-A

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colegio «Boyacá»

Ibagué

Aprobación Según Resolución No. 1012
del 29de Noviembre de 2001

Acta Individual de Graduación

En el Colegio Boyacá, Tolima a los 7 días del mes de Diciembre de 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Once, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Byacá de Ibagué Tolima.

Institución autorizada por la Gobernación del departamento del Tolima, para otorgar el título de bachiller académico, según Resolución No. 1012 del 29 de Noviembre de 2001

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursarón y aprobaron sus estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar:

El Titulo de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Alzate Palma Daniel Eduardo TI Nº 840209-10185 Ibague

Es copia tomada del Libro de actas Generales de grado Folio No. 1 Acta No. 001 del 7 de Diciembre de 2001, que consta 15 alumnos, que comienza con el nombre de Acosta Rojas Alexander y cierra con el nombre de Zorrilla Ortiz John Jairo

Firmada y sellada por

Rectora

Secretaria

Rectora

Secretario

NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A

República de Colombia

y en su nombre

Colegio

« Boyacá »

Ibagué

Aprobado por la Gobernacion del Departamento del Tolima,
Secretaria de Educación y de la Juventud
según Resolucion No. 1612 del 29 de noviembre del 2001

Confiere a:

Daniel Eduardo Alzate Palma

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por Haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Academica, según los planes y programas bigentes

Acta General de Graduación No. 001 Libro 1 Folio 1

Dado en Ibagué, Tol a 7 dias de mes Diciembre de 2001

Directora

Jacqueline Arias B.

Secretaria

NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. **151** SESIÓN DE GRADO No. **1**

Facultad de ARTES Y HUMANIDADES

Fecha Viernes, 30 de Enero de 2015

En ceremonia presidida por el Rector **Felipe César Londoño López** y la Secretaria General **Adriana Lucía Díaz Veloza**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **LICENCIADO EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS EN TEATRO**, al exalumno(a) **DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **14139805** de **IBAGUÉ** quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **BOYACÁ** de **IBAGUÉ** en el año 2001 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **263** del **Martes, 16 de Diciembre de 2014** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "EL TEATRO COMO HERRAMIENTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **LICENCIADO EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS EN TEATRO**

En cumplimiento al Artículo 064 del Reglamento Estudiantil se hace constar que el Exalumno obtuvo el Reconocimento de Matrícula de Honor en 2012.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 30 de Enero de 2015

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **276/151** Del Libro de Registro No. **2**

RECTORÍA SECRETARÍA GENERAL

NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

en atención a que

Daniel Eduardo Alzate Palma

C.C. No. 14139805 de IBAGUÉ

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

LICENCIADO EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS EN TEATRO

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 30 de enero de 2015

Oficina de Registro Académico Folio 276/151 del libro Nº 2

Nº 33654

THOMAS GREG & SONS.

NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A
NRESTREPOF-02459268098628-1081393-002793997-A
NRESTREPOF-02459165105602-1081393-002790575-A

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 14139805, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DANIEL
Segundo Nombre:	EDUARDO
Primer Apellido:	ALZATE
Segundo Apellido:	PALMA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	14139805
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Febrero de 2021, a las 10:17:41 AM.

Cordialmente,

CR. MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

NRESTREPOF-02459248083448-1227177-003083909-A
NRESTREPOF-02459248095705-1227177-003084506-A